

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A. con la asistencia de los accionistas de la compañía, señoras : Aguilera Aguilera Anibal Melton, propietario de una acción, Alvarado Huayamabe Wilden Enrique propietario de una acción, Briones Rezabala Luber Alfredo propietario de una acción, Castillo Gálvez Carlos Nicenor propietario de una acción, Castro Lino Edgar Edy propietario de una acción, Castro Lino Freddy Pascual propietario de una acción, Constante Rodríguez Norberto Bartolo propietario de una acción, Cortez Quiñonez Santos Eduardo propietario de una acción, Delgado Mora Wendy del Pilar propietario de una acción, Franco Cevallos Lilian Isabel propietario de una acción, González García Jimmy Javier propietario de una acción, Goya Córdova Medardo Adolfo propietario de una acción, Guamán Vacacela Manuel Bernardo propietario de una acción, Guanaluise Chiluse Edwin Guillermo propietario de una acción, Guerra Vera Elba María propietario de una acción, Holguín Ventura Carmen Domitila propietario de una acción, Hurtado Angulo Ángel Luis propietario de una acción, Jiménez Pañafiel Edgar Hernán propietario de una acción, López Granda Manuel Benigno propietario de cuatrocientas cuarenta y siete acciones, Luzardo Rivera José María propietario de dieciocho acciones, Macías Zúñiga Ernesto Federico propietario de una acción, Mero Mero Zoila Ramona propietario de una acción, Olvera Guaman Edgar Estuardo propietario de dos acciones, Ortega Suquitzana Juan Carlos propietario de una acción, Paredes Hidrovo Fidel, Quilumba Ferrín Daniel Alberto propietario de una acción, Quiñonez Meza Miguelina del Roció propietario de una acción, Rodríguez Moran José Benito propietario de dieciocho acciones, Rodríguez Moran Walter José propietario de dieciocho acciones, Rodríguez Zambrano Enrique Leonardo propietario de dieciocho acciones, Rodríguez Zambrano Silo Eloy propietario de una acción, Ruiz Ojeda Ángel Geovanny propietario de una acción, Solari Antepara Wendy Katuska propietario de una acción, Solórzano García Nancy Catalina propietario de una acción, Tórula Sánchez Dany Felipe propietario de una acción, Tórula Sánchez Luis Milton propietario de una acción, Tumbaco Bermúdez Klever Esteban propietario de una acción, Vallejo Karphe Bolivia Esperanza propietario de una acción, Vera Vera Filiberto propietario de una acción.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de America, cada una, y se encuentran pagadas en su integridad ; con lo que se encuentran presentes los accionistas con quinientas cincuenta y cinco acciones .Se hace conocer la ausencia injustificada de los accionistas, Ahasco Guzmán Eduardo Vicente propietario de una acción, Andrade Romero Carlos Jose propietario de una acción, Bajaría Ortega Eddy Gerardo propietario de una acción, Cabezas Ortiz Marjorie Jennina propietario de una acción, Castro Sánchez Pascual Valdemar propietario de una acción, Cepeda Anívalo Luis Enrique propietario de una acción, Coronel Abamora Xavier Rodolfo propietario de una acción, Cueva Rodríguez Luz Angélica propietario de una acción, Gamboa Huacon Andrea Harminia propietario de una acción, García Chica Washington Rainaldo propietario de una acción, González Lucas Johnny Richard propietario de una acción, Henríquez Barzola Azucena propietario de una acción, Jiménez Collehueso Carlos Arturo propietario de una acción, López Zúñiga Hugo Gregorio propietario de una acción, Maldonado Salazar Sara del Carmen propietario de doscientos dieciséis acciones, Montalván Amaquema Luis Leónidas propietario de una acción, Navarrete Romero Edgar Manuel propietario de una acción, Ortiz Bustamante Juan Fredy propietario de una acción, Remache Moreno Teodomiro F propietario de una acción, Salto Cevallos Reynaldo Elías propietario de una acción, Sánchez Fuentes Karen Vlenka propietario de una acción, Santillán Olmedo Ricardo Bilhanda propietario de una acción, Tonalá Gómez Jorge Andrés propietario de

una acción, Ulises Escobar Leoncio William Idalberto propietario de una acción, Vera Finela Danny Rubén propietario de una acción, Vera Ruiz Eduardo David propietario de una acción, Vergara Espinosa Digna Haydee propietario de una acción, Choez Gómez Yorys David propietario de dos acciones, Yunga Aguilar Edgar Armando propietario de una acción; que suman doscientos cuarenta y cinco acciones; consecuentemente se confirma la mayoría de acciones asistente a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, que de quórum reglamentario del capital suscrito y pagado de la compañía **TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.**, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones, la señora xxx, actúa como Presidente AD HOC de esta Junta de Accionistas; y como secretaria actúa la señorita Miriam Janeth Salazar Vallejo. Ambos elegidos por unanimidad por los asistentes a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, los mismos que también por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día, cuyo único punto es: **Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS, el INFORME DEL ADMINISTRADOR y el INFORME DEL COMISARIO** correspondiente al ejercicio económico dos mil dieciséis de la compañía **TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.**

La secretaria de la Junta certifica la asistencia de los accionistas de la compañía.

La Presidenta de Ad Hoc de la Junta de Accionistas declara instalada la sesión, y de inmediato ordena que se pase a tratar el único punto del orden del día, en consecuencia manifiesta a nombre de **TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.** que es necesario analizar y resolver sobre los Estados Financieros, el informe del Administrador y el informe del Comisario correspondientes al ejercicio dos mil dieciséis de la compañía **TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.**, para ello pone en consideración de los accionistas de la Compañía los respectivos Estados Financieros así como el informe del Administrador y del Comisario,

Una vez revisado los Estados Financieros, el informe del Administrador y el informe del Comisario pertenecientes al ejercicio económico dos mil dieciséis de la compañía **TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.**; la señorita Miriam Janeth Salazar Vallejo en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía manifiesta que se aprueban los Estados Financieros, el informe del Administrador y el informe del Comisario respectivos, moción que fue aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas. No habiendo otro tema que tratar, la Junta General Extraordinaria de Accionistas concede un receso para la elaboración de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta de Accionistas aprobando integralmente el único tema del orden del día que está contenido en la presente acta. Para constancia de lo cual, la suscriben en unidad de acto, los accionistas junto con la Presidenta Ad Hoc DE ESTA Junta de Accionistas, y la secretaria que certifica


Aguilera Aguilera Anibal Melitón

ACCIONISTA

Andrade Romero Carlos José

ACCIONISTA


Briones Rezabal Luber Alfredo

ACCIONISTA


Castillo Melvez Carlos Nicanor

ACCIONISTA


Castro Lino Freddy Pascual

ACCIONISTA

Cepeda Arévalo Luis Enrique

ACCIONISTA


Delgado Mora Wendy del Pilar

ACCIONISTA

Franco Cevallos Lilian Isabel

ACCIONISTA

García Chica Washington Reinaldo

ACCIONISTA

Añazco Guzmán Eduardo Vicente

ACCIONISTA

Bajaña Ortega Eddy Gerardo

ACCIONISTA

Cabezas Ortiz Marjorie Janina

ACCIONISTA


Castro Lino Edgar Eddy

ACCIONISTA

Castro Sánchez Pascual Valdemar

ACCIONISTA


Cortez Quiñonez Santos Eduardo

ACCIONISTA


Guerra Figueroa Eduardo Marco

ACCIONISTA


Gamboa Huacon Andrea Erminia

ACCIONISTA


González García Jimmy Javier

ACCIONISTA


Goya Cordova Medardo Adolfo

ACCIONISTA


Guerra Vera Eiba Maria

ACCIONISTA


Holguin Ventura Carmen Domitila

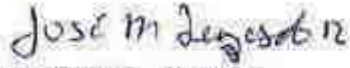
ACCIONISTA

Jiménez Collahuazo Carlos Arturo

ACCIONISTA


López Grandá Manuel Benigno

ACCIONISTA


Luzardo Rivera José María

ACCIONISTA

Maldonado Salazar Sara del Carmen

ACCIONISTA


Olivera Guamán Edgar Estuardo

ACCIONISTA


Quiñonez Meza Miguelina del Rocio

ACCIONISTA


Guaman Vacacola Manuel Bernardo

ACCIONISTA

Herríquez Barzola Azucena

ACCIONISTA


Hurtado Argüello Angel Luis

ACCIONISTA


Jiménez Cordero Edgar Hernán

ACCIONISTA

López Zúñiga Hugo Gregorio

ACCIONISTA


Macías Zurita Ernesto Federico

ACCIONISTA

Montalván Amaquema Luis

ACCIONISTA


Quilumba Ferrín Daniel Alberto

ACCIONISTA

Remache Moreno Teodomiro F.

ACCIONISTA

X

Vera Ruiz Eduardo David

ACCIONISTA

Choer Gómez Yorye David

ACCIONISTA

Constante Rodríguez Norberto Bartolo

ACCIONISTA

Cueva Rodríguez Luz Angelica

ACCIONISTA

Guanajuata Chiluisa Edwin Guillermo

ACCIONISTA

Navarrete Romero Edgar Manuel

ACCIONISTA

Ortiz Bustamante Juan Fredy

ACCIONISTA

Ruiz Ojeda Angel Giovanni

ACCIONISTA

Toralá Sánchez Luis Milton

ACCIONISTA

Tunga Aguilar Edgar Armando

ACCIONISTA

Vera Vera Feliberto

ACCIONISTA

Alvarado Huayamabe Wilden Enrique

ACCIONISTA

Coronel Alzamora Xavier Rodolfo

ACCIONISTA

González Lucas Jonny Richard

ACCIONISTA

Moro Moro Zeila Ramona

ACCIONISTA

Ortega Saquittana Juan Carlos

ACCIONISTA

Paredes Hidrovo Fidel

ACCIONISTA

Sánchez Fuentes Karen Vianka

ACCIONISTA

Vergara Espinoza Digna Haydee

ACCIONISTA